

EDUCACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM LA IMPORTANCIA DE DESARROLLAR PROYECTOS CURRICULARES

Azurena María Del S. Molina Molas

Introducción

Es importante señalar que la escuela no estaba considerada como institución de desarrollo en la edad media, y es hasta en el siglo XIX cuando se inicia el impulso de valorar a ésta como tal.

En la Constitución política de los estados mexicanos es donde se enmarca que todos debemos de tener educación y que esto se dará con el esfuerzo de todos, con la generalización de las oportunidades de tener acceso a la escuela, de poder permanecer en ella así como su efectividad en la relación que tiene la educación al dar respuesta a las problemáticas que vive la sociedad, con relación a las políticas de empleos, en ese determinado contexto.

La escuela cumpliría así las expectativas que tienen los usuarios al adquirir ésta y de ser cada día mejor.

La educación necesita innovar su práctica para poder convertirse en esa palanca eficaz, para ello necesita ser flexible e innovadora.

La educación y el desarrollo del curriculum, serán los que orienten a la renovación pedagógica, serán los instrumentos en la formación de docentes y los elementos clave en la calidad educativa; para lograrlo, se hace imprescindible la innovación de su práctica y ser flexible para convertirse en la palanca eficaz para el éxito educativo. En esta ponencia se señala la importancia que tiene la educación para contribuir al desarrollo y grandeza de un pueblo, una nación o un país. Cómo la escuela ha evolucionado para ser reconocida como una institución y dentro de ésta, cómo el curriculum ha evolucionado en su concepción. Se hace referencia al proyecto curricular, para llegar finalmente a la planificación del curriculum dentro del aula, dentro de estos apartados se encuentran conceptos como administración y planificación que se van interrelacionando para irle aclarando al lector como se va aterrizando todo lo antes expuesto, y demostrar que abstracta es la educación y cómo a través del curriculum se va determinando lo que sucede en las aulas entre profesores y alumnos en el proceso educativo.

Asimismo se reflexiona como la planeación educativa, es la que determina las políticas, prioridades y costos del sistema educativo y cómo todos los aspectos antes señalados se van interrelacionando en el quehacer educativo a favor o en contra del aprendizaje del educando.

La educación como un medio para el logro de un fin.

La orientación de la educación mexicana, más allá de los mandatos constitucionales, siempre ha sido una cuestión en controversia que se manifiesta en proyectos de política educativa que responden a diferentes intereses y grupos sociales. En la Constitución y en los discursos de los gobernantes de antaño y ahora ofrecen éstos una educación amplia y suficiente para todos los mexicanos. Esta promesa de dar cada día una educación mejor y acorde a las necesidades de los individuos va generando expectativas que la sociedad espera se cumplan, éstas podrían ser:

- Una mayor igualdad de oportunidades entre los individuos.
- Mayor bienestar a las sociedades.
- Desarrollo de la economía, la sociedad y la política.
- Bien público a los primeros niveles.
- Imposible un desarrollo sin educación.
- etc.

El sistema educativo es en sí una red compleja y diversa que la sociedad va generando para dar cumplimiento a la misión que ésta tiene con sus usuarios, para irlos orientando a construir su porvenir.

Ante todo este panorama de la educación que nos resulta bastante abstracto me parece importante señalar que la educación ayer, ahora y mañana será el pilar del crecimiento y desarrollo de un municipio, estado o país porque sin ella será más difícil lograrlo. Se puede afirmar entonces que no se educa para la escuela sino para la vida, porque el educando necesita tener bases para poder desenvolverse y responder como ciudadano a esa sociedad que tanto le exige.

De ahí la importancia que tiene desarrollar proyectos curriculares, en donde el conocimiento no sea tratado sólo como una transmisión de saberes, sino como palanca de transformación de la enseñanza y de la formación de los docentes, ser cada día innovadores de su práctica docente y no sólo transmisores del curriculum.

Es importante la participación directa de los docentes, hay que despertar su iniciativa y para ello el curriculum tendrá que ser presentado de manera diferente, en un proceso participativo e innovador, debe partir del consenso social y de la dirección política, ubicándose en cada uno de los niveles educativos, esto lo ampliaré más adelante, por ahora considero importante señalar cuál es el papel que tiene la escuela, para revalorar el rol del docente como guía y orientador de su práctica educativa.

La escuela como institución

La escuela tal y como la conocemos actualmente, surge en medio de transformaciones como: la Reforma Protestante, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial.

La toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789 marcó la caída del antiguo régimen Feudal, sus lemas libertad, igualdad y fraternidad, propiciaron un nuevo orden social teniendo como base no un reino, sino el Estado-Nación moderno como gestor de la nueva estabilidad y racionalidad que dieron origen a nuevas Instituciones, entre ellas, la escuela.

La reforma protestante, como gran proyecto renovador completo y multifacético, en el que la escuela pierde su carácter corporativista y se abre a todos. Este proyecto educativo tiene

como finalidad la libre interpretación de los textos bíblicos. Es Calvino (1540-1556), el que vitaliza el término *curriculum vitae* acuñado para Cicerón (43 A. C.) para expresar la carrera o curso de vida y conlleva para Calvino la idea de disciplina, control y promoción eficiente. Este uso del término *curriculum* sintetiza la idea de clase escolar o curso, como entidad organizada en torno a la adquisición de conocimientos, como facilitador de la comunicación entre profesores y alumnos.

Condorcet (1743- 1794: 12) .Señala que: “La escuela surge como ideal moderno de alcanzar la igualdad mediante la educación”.

La Revolución Industrial iniciada en Inglaterra orientada a la producción, asume como bandera que la escuela se abra a todos, para que al saber leer y escribir; por una parte, hombres, mujeres, niños y jóvenes no echen a perder las máquinas leyendo las instrucciones, y por otro lado, apoyen el desarrollo industrial.

La preocupación por la racionalidad se alcanza con la previsión de objetivos más medios ad hoc fueran iguales a los resultados; la preocupación por la eficiencia se alcanza, con mejores resultados más el control de tiempos.

Es en las escuelas de educación básica en dónde se propicia el desarrollo de las competencias fundamentales del conocimiento y se prepara al educando para la vida y para continuar aprendiendo de manera sistemática y autodirigida. La búsqueda del conocimiento se convierte en una práctica cotidiana y en la forma natural de enfrentar los retos que se presentan a lo largo de la vida.

Se procura que los alumnos adquieran hábitos positivos para su desarrollo personal y social así como que desarrollen los valores de solidaridad y compromiso con los que menos tienen, la labor docente en el aula estará centrada en el aprendizaje y en el respeto a la dignidad de los niños y los jóvenes, propiciando la aceptación de la diversidad, esto dicho anteriormente, es la Visión y la Misión del nivel básico.¹

El nivel básico, el cual esta comprendido por el preescolar, primaria y secundaria son considerados la base de adquisición de conocimientos y habilidades intelectuales fundamentales en donde se desarrollan las actitudes y los valores que les permitirán alcanzar una vida plena a los educandos.

En el Programa de Desarrollo Educativo (1995 – 2000:43), nos señala que:

La unidad básica del sistema educativo lo es la escuela: el espacio donde profesores, directores y alumnos comparten la responsabilidad cotidiana de la enseñanza y el aprendizaje. En cada plantel los padres de familia y otros miembros de la comunidad se unen al objetivo común de participar en la formación de los alumnos. Para elevar la calidad de la educación pública es necesario que las escuelas tengan un marco de gestión que permita un adecuado equilibrio de márgenes de autonomía, participación de la comunidad, apoyo institucional y regulación normativa. Por ello, se hace indispensable articular las estructuras y procesos mediante los cuales se realizan las funciones de gestión dentro y fuera de las instituciones.

Desde esta perspectiva, la gestión de instituciones educativas es un amplio proceso, global y participativo, cuya esencia es la innovación y transformación de las instituciones educativas y que se apoya en la construcción de los proyectos educativos institucionales.

Abarca las acciones administrativas, financieras y pedagógicas, las formas de intervención en el proceso educativo, las relaciones entre los agentes educativos, las formas de interacción de la comunidad con la escuela, es decir, de las múltiples redes de significados y relaciones compartidas por la comunidad y la escuela.

¹ Plan Estatal de Educación 2002 2007

Las condiciones actuales de la escuela permiten observar en primer lugar, que existe una enorme resistencia al cambio. El mundo ha cambiado tanto en tecnología, medios de comunicación, con relación al siglo pasado sin embargo, imaginemos que nos visita un docente del siglo XIX es decir, un profesor *decimonónico*, al estar en una escuela del siglo XX se sentiría como en su casa.

Existe también como condición actual, una cultura vertical de las decisiones “lo que diga el supervisor”, si no ya se pueden imaginar, como nos va. Esta cultura organigrama, se toma como una buena excusa: sin embargo, de verdad ¿obedecemos todas las disposiciones de los jefes inmediatos con exactitud?, sin cuestionar o justificar lo que creemos que es adecuado incorporar al aspecto educativo. Esta forma de simulación, permite evadir las responsabilidades y señalar a la parte más visible de la organización; así los directores acusan a los supervisores, éstos a los jefes de sector y los jefes de sector a su jefe inmediato, hasta llegar a la Secretaría de Educación.

La acción funcionalista se refiere a que se busca de forma pragmática y rutinaria “parchar” o “remendar” para que todo siga igual. Tiene relación con la resistencia al cambio, y la podemos identificar, cuando escuchamos. *Aquí las cosas se hacen así, nos ha funcionado, no tienes porque venir a cambiarlas.*

En relación al poder político dual, se refiere a la conjunción del poder sindical y oficial en una misma persona.

Una de las condiciones actuales que de manera importante han impactado es la visión del conflicto en su dimensión únicamente negativa; esto no significa que debamos hacer una apología o defensa del conflicto. Dimensionarlo positivamente significa, ver oportunidades de desarrollo, de reto, de posibilidades. A nosotros no nos mandan por las autoridades a las escuelas de vacaciones, nos comisionan, muchas veces porque hay dificultades. Las escuelas distan mucho de ser esos lugares apacibles, que se observan al pasar por una carretera. Como una entidad viva los obstáculos y el conflicto forman parte de su desarrollo. Una escuela sin conflictos, es una escuela muerta.

Que nos dicen al respecto los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico –que no necesariamente hacen énfasis en lo académico-) en un informe internacional analizan:

- El currículum
- El papel de los profesores
- La organización de la escuela
- Medición de los resultados, supervisión.
- Dimensión de los recursos

El informe (OCDE 1991:) señala las cualidades que reúnen las escuelas de calidad, en las que:

Se brinda un clima favorable para el aprendizaje, porque existen objetivos, normas y compromisos compartidos.

Los profesores trabajan en equipo, participan comprometidos con la planeación y la innovación.

Existe una dirección que fomenta la colegialidad y la participación.

Hay estabilidad en la planta docente.

Existen oportunidades de formación permanente, relacionadas con las necesidades de la escuela.

El currículum se planifica cuidadosamente.

La comunidad cercana participa abiertamente en la Escuela.

Existen valores compartidos que llevan a una identidad en la escuela.

Se racionaliza el tiempo destinado al aprendizaje.

Cuentan con el apoyo de las autoridades educativas responsables.

Rutter, Mortimer y Smith señalan diez aspectos de las escuelas para lograr ser eficientes, por orden de importancia se tiene que debe haber:

Énfasis en lo académico

- Consenso general sobre los objetivos y valores de la escuela
- Tiempo suficiente dedicado al trabajo académico
- Orientaciones guías en actividades con los alumnos
- Prácticas de gestión del aula
- Incentivos positivos frecuentes
- Disciplina aplicada con firmeza
- Reparto de obligaciones
- Ambiente limpio y confortable
- Interés en el alumno.

Hay un espacio en la escuela donde se tratan los problemas y lo es en el Consejo Técnico.

Los consejos técnicos (CT) fortalecen los procesos de descentralización y búsqueda de la autonomía de la escuela; además están orientados a según el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica publicado por la (SEP 1992:17) para *“fortalecer la capacidad de la organización y la participación en la base del sistema la escuela misma.”*

Cecilia Fierro y Susana Rojo (1998: 11) nos comentan que: “El consejo técnico es un momento de reunión de todos los maestros en la escuela y que éste tiene un triple carácter.

- Es formal, porque está reglamentado;
- Es colegiado, porque convoca a toda la planta docente, y tiene un propósito establecido: intercambiar puntos de vista relacionados con la enseñanza.
- Es un órgano interno de la escuela para la discusión académica.

Los maestros de México coinciden en que la expectativa de los CT están relacionado con el cambio fundamental de las escuelas: la calidad del trabajo docente y de la organización escolar. En cuanto a la actividad docente permite:

- Una guía hacia lo administrativo, que hace del (CT) un momento de informar, organizar asuntos y eventos.
- Una guía hacia la relación interpersonal que hace del (CT) un momento de convivencia o una ocasión para ventilar conflictos de todo orden - personal, sindical, laboral- existentes en la escuela.
- Una guía hacia el intercambio académico, en lo que le asume como el lugar para discutir asuntos relacionados con la enseñanza. Y esta es la razón de mayor peso.

Como guía es indispensable establecer ciertas condiciones para llevarse a cabo en una escuela:

- Propiciar un clima propicio para la discusión, en donde se respete la opinión de los participantes, evitándolos ataques personales, en un clima de confianza y cordialidad para aceptar las diferencias.

- Conformar el equipo, promoviendo la participación horizontal, más allá de las jerarquías, niveles académicos o años de experiencia. El CT tiene un carácter eminentemente consultivo, los directores son los presidentes de CT, se establecen comisiones para las actividades, se lleva una agenda para la discusión, se levanta un acta de acuerdos o registro del proceso. La coordinación de la reunión se cuida la forma de presentar el tema, invitar a la participación. Dar por acordado un asunto, de seguir un orden en la discusión y de decidir lo que es importante anotándolo en el acta y en el pizarrón.

- Romper con el aislamiento, que no admite cuestionamiento ni sugerencias. La escuela necesita romper con el encerramiento que la aísla de su medio y de sus justas demandas de calidad de parte de sus destinatarios.

Cecilia Fierro y Susana Rojo (1998: 49- 60) nos dicen que: La propuesta para ubicar el consejo técnico en un intercambio eminentemente académico, se basa en:

- Reconocimiento de la realidad social y académica de los alumnos.
- Planteamiento de problemas.
- Análisis de la práctica.
- Consulta a otras fuentes.
- Definir conjuntamente las líneas prioritarias.
- Propuesta de trabajo en el aula
- Seguimiento de los avances del trabajo en el aula.
- Volvemos a iniciar el proceso.
- Evaluando el trabajo realizado.

El Consejo Técnico exige habilidades relacionadas con la organización escolar, estos temas a revisar no sólo son importantes en la formación de un administrador, en especial para un profesional de la Administración educativa tiene que abarcar forzosamente los siguientes:

Toma de decisiones, liderazgo, (situacional de Hersey P. y K Blanchard):

Relaciones interpersonales y clima de la organización, innovaciones organizacionales. Desarrollo organizacional, la comunicación, el trabajo en equipo, la solución de problemas administrativos, y las herramientas para el mejoramiento de la calidad, y otros que se necesiten para ser cada día mejores

El proyecto Curricular

Stenhouse (1983:13) señala que:

La política curricular parte de un marco de definiciones básicas que permiten modelaciones particularizadas a medida que se realizan en contextos educativos concretos, obligando de alguna forma a que todos los que tienen alguna responsabilidad en la decisión y en la realización del proyecto tengan que participar activamente.

Se convierte así el proceso del desarrollo del curriculum en un marco estimulante de energías creadoras y de compromiso de los profesores en la traslación y realización del curriculum. La política y el formato curricular son un factor potencial en la renovación pedagógica, un instrumento de formación de profesores y un determinante de la calidad de la educación.

Así el proyecto curricular modela muy decisivamente la práctica concreta de la enseñanza. El curriculum es lo que determina lo que pasa en las aulas entre profesores y alumnos, de ahí que pueda decirse en una acepción amplia que es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza y un instrumento inmediato, porque es una fecunda guía para el profesor.

La génesis del concepto curriculum, inicia con la noción de clase y de método en el siglo XVI.

La primera vez que se utiliza el término, fue en la Universidad de Glasgow, en 1633. El término proviene del latín y significa una pista de carreras de carros, dicen que fue Cicerón el primero en utilizar el término.

Kemis (1993: 31) señala que: “Los Jesuitas lo utilizaron para manifestar orden estructural más que secuencial en los conceptos de disciplina y con esquema de estudios en el Ratio Studiorum”.

Recientemente Lawrence Stenhouse (1987: 29) lo define como:

“El currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio público y pueda ser traducida efectivamente a la práctica”

La teoría curricular propiamente dicha inicia con Bobbit, Tyler R. Taba. A partir de los años 20 Bobbit planteaba que el grupo social al que hay que preguntar lo que se ha de enseñar es a los productores de bienes y servicios y no involucrarse en política.

Ralph Tyler sostiene que antes de la definición de objetivos habría que consultar a los especialistas, a los alumnos y a la sociedad en general para que posteriormente bajo los filtros de la Psicología y Filosofía se definieran los objetivos, después la selección de actividades de aprendizaje, posteriormente la organización de actividades y por último la evaluación. Hilda Taba inició con un diagnóstico de necesidades la formulación de objetivos, la selección de contenidos, la organización de éstos, así como la selección de actividades de aprendizaje y por último la determinación de lo que se va a evaluar.

Díaz Barriga (1987: 14) dice que “La axiología de Tyler y Taba esta orientada hacia el desarrollo científico y técnico; que nos sugieren el tipo de hombre a formar y para que tipo de sociedad”.

Posteriormente los *conceptualistas* en los años 50 proponen una renovación científica, todavía siguiendo a Tyler, Jerome Brunner, Gagné y Briggs señalan que los maestros trabajen con los científicos para aprender la síntesis de ellos y los puedan incorporar a sus estructuras mentales para dominarlos; es decir, el currículum se centra en el dominio de los contenidos.

Plantea además, que la ciencia esta interrelacionada, de ahí que el maestro de química no sólo debe reunirse con químicos; sino también, con físicos, matemáticos u otros que considere.

Los profesores no deben participar en la planeación; porque pueden ocasionar que desatiendan sus funciones esenciales.

En los 60 y principios de los 70 los denominados *Reconceptualistas* con Henry Giroux, Eggleston, Apple y Young amplían el análisis de los conceptualistas al incluir la reflexión de las relaciones de poder en donde las ideologías y políticas se convierten en ejes de análisis desmitificando la legitimación de ciertos saberes.

Al analizar el “currículum oculto” cuestionan el santuario del profesor, la codificación y decodificación de mensajes con una carga valoral sesgada hacia la dominación de ciertos grupos hegemónicos. Ellos reconocen en el currículum una propuesta política.

En los tiempos actuales se percibe un intento de síntesis, con un retorno a la primera propuesta vinculada al proyecto liberal, por lo tanto, es una propuesta pragmática; con tintes de no descuidar lo esencial en la escuela: es decir lo educativo y sin dejar de lado los valores

sociales y la formación cívica. ¿Será posible conseguir la interrelación, sin llegar a un escepticismo burdo? Es algo en que todos debemos de reflexionar.

La idea de curriculum va de la mano con la concepción actual de la escuela, y es que el curriculum no se da por generación espontánea; se moldea en una noción de orden, de una forma organizada, que es el espacio escolar. Estos elementos de escolarización, los tenemos identificados ya en la Didáctica Magna de Juan Amós Comenio (1592-1670).

Por su parte la Contrarreforma con los Jesuitas a la cabeza, proponen en 1599, sobre todo la formación o educación basados en la razón, a través del estudio en la compañía de Jesús, éste esquema de estudio se basaba en: Un gobierno del colegio, reglas de los profesores en general, una organización en estudios elementales y una organización de estudios superiores, es decir, en un sistema escolar detallado, con razones pedagógicas generales, un ambiente adecuado y actividades didácticas dosificadas.

Esta forma de organización basada en: la disciplina, el orden, la obediencia ciega; relacionada a prácticas religiosas, utilizando la persuasión para alcanzar competencias, vinculadas a los modelos clásicos hoy conocidos como pedagogía tradicional. Nada tienen que ver con la escuela actual.

El curriculum será el medio inmediato que condicionará la actividad didáctica. Si entendemos al curriculum como lo que acontece a diario en nuestras aulas entre los diversos elementos que ahí interactúan; los docentes, alumnos, padres de familia, autoridades educativas, el programa, planificación, etc. entonces podemos decir que éste es el instrumento idóneo para la transformación de la enseñanza-aprendizaje en vías de obtener una educación integral y de calidad para el individuo.

Presentar al curriculum como un marco de definiciones básicas permitirá que todos los que estemos involucrados en el proceso educativo tengamos la responsabilidad de cumplir y de participar activamente; y se demostrará que una escuela bien atendida genera o produce excelentes ciudadanos que en un futuro velarán por una sociedad justa y productiva.

El curriculum, desde mi particular punto de vista, lo considero como uno de los ejes más importantes donde se articulan y organizan las actividades educativas. Es decir, que todo administrador debe tener un sistema de evaluación, que no se limite sólo a las cosas materiales y financieras, sino no a la correlación de lo administrativo con lo académico, de forma más concreta la administración de una propuesta educativa, planificar significa reflexionar, debatir y decidir sobre todos y cada uno de los elementos que intervienen en la educación de los educandos, reflexionando no únicamente sobre aspectos educativos anteriores (aspectos psicopedagógicos), sino que abarquen elementos sociales (como ideologías, visiones de la sociedad), epistemológicos como (orientación, selección y presentación de los contenidos)

La planificación del curriculum es una tarea que va más allá de la simple descripción escrita de objetivos, contenidos, métodos y criterios de evaluación a aplicar en cada clase o curso; sino que

Así la Administración de la educación tiene en su acción cotidiana un enfoque intuitivo, encierra significaciones diversas y opuestas; aquellos que se dedican a la administración se les identifica como docentes que no enseñan o que estando en la docencia asumen funciones distintas a las de enseñar.

Conceptuar a la administración educativa.

Para el análisis de la escuela como organización, tenemos que considerar forzosamente que la organización forma parte de las fases fundamentales de la administración y éstos se dividen en:

Planeación: es la determinación de objetivos y los cursos de acción que deben tomarse.

Organización: es la distribución del trabajo entre el grupo, para alcanzar los objetivos propuestos.

Ejecución: es la acción de los miembros del grupo para realizar las tareas convenidas.

Control: seguimiento de las actividades por nivel de responsabilidades.

Jiménez (1984) señala que: “La Administración la podemos concebir como una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no podemos alcanzar.”. (p. 80)

Etimológicamente vienen de “administratione”, que está compuesto de “ad” y “ministrare” que conjuntamente significa servir; esta definición me gusta emplearla al hablar de educación. Algunas posiciones clásicas la definen como el alcanzar el máximo de objetivos con el mínimo de recursos, por medio del esfuerzo de los demás; sin darle éste sentido implícito de una actividad cooperativa que tiene como finalidad el servicio.

De forma sintética decimos que la Administración educativa es una disciplina de conocimiento social que privilegia los aspectos administrativos de la práctica educativa. Cuéntese entre ellos las instalaciones en las que se imparte la enseñanza, los recursos técnicos, el personal, los sistemas de información, los recursos financieros, la ubicación territorial geográfica de los centros educativos, la planeación de la práctica educativa, el control de los procesos de *enseñanza-aprendizaje*, la armonía de los recursos y procesos, etc.

Es decir, la administración educativa estudia la realidad social bajo la óptica del desarrollo eficiente y eficaz de la práctica educativa, independientemente del tipo de institución, organización o proceso social de que se trate y de los objetivos específicos que cada práctica se proponga realizar.

El administrador educativo debe tener una clara conciencia, de que lo que administra, no es solo personas, dinero, infraestructura; sino también, un curriculum oficial de una determinada institución educativa.

En todo lo señalado arriba está inmersa la planeación, la cual será el ejercicio que tendremos que hacer para ir construyendo el futuro que tanto anhelamos, considerando en todo momento el uso que le demos a nuestros recursos, así como la objetividad con que miremos nuestras limitaciones y nuestros alcances.

Al analizar a fondo las corrientes teóricas sobre el proceso general de planeación, se pueden identificar dos grandes orientaciones o formas de pensar y de realizar la planeación: de racionalización y la innovadora.

La planeación de racionalización es la que se basa en la asignación de recursos limitados entre usuarios que compiten entre sí por los mismos recursos y va orientada hacia el logro de un futuro factible, que supone la conservación mantenimiento del orden institucional establecido en el sistema.

Al respecto Ander-Egg (1989: 23), considera que la planeación es “la acción de utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en unas acciones y actividades previstas de antemano con las que se pretende alcanzar determinados objetivos, con limitación de recursos”.

La planeación innovadora en cambio, se basa en la necesidad de introducir cambios estructurales y cualitativos en los sistemas e instituciones que se definen como futuro deseable, y sus desafíos consisten en identificar y seleccionar estrategias apropiadas para construirlo y en lograr articular los compromisos de acción necesarios para su instrumentación oportuna. Los recursos, en este caso, no constituyen una limitación absoluta de partida, dado que pueden inventarse nuevos recursos, no considerados en las formas convencionales de racionalización.

Al respecto Friedman (1973:25) comenta que, la planeación innovadora debe ser considerada como una aproximación al desarrollo institucional que busca producir cambios limitados, pero relevantes, para modificar y reorientar en el mediano y largo plazo, al sistema de orientación de una institución. Como se observa es la que articula los esfuerzos de especialistas en múltiples disciplinas y de los sectores interesados para generar nuevas propuestas y respuestas organizadas a los problemas y necesidades que se perciben. Supone también la articulación estratégica de planes, programas y proyectos, dentro de una jerarquía de prioridades que se instrumentan mediante estrategias apropiadas.

Friedman distingue tres características en la planeación innovadora y son:

- la búsqueda del cambio institucional.
- la orientación a la acción, y
- la movilización de recursos para su realización.

La planeación innovadora tendrá que enfrentar en su práctica la resistencia y oposición de muchos planificadores y administradores centrales en las unidades de programación presupuestaria, que se afanarán por incorporar el esfuerzo innovador dentro de los moldes burocráticos.

Considerando todo lo antes expuesto se preguntarán ¿cómo se lleva a cabo todo esto?, con un docente que esta decepcionado de lo que acontece en la educación, porque siente que sus aportes no son tomados en cuenta y que innovar es su práctica educativa le trae conflictos. A continuación se presenta una manera de cómo planificar en el aula.

Cómo planificar el currículum para el aula.

Considerando lo antes expuesto sobre planeación innovadora, éste parte de reconocer al profesor como un investigador, implicando un cambio respecto al modelo de la didáctica por objetivos o conductual en cuanto a las relaciones del aula, los métodos, la evaluación y todas las variables de la práctica, ya que ninguna de éstas quedarán definitivamente establecidas, sino que será la experiencia encargada de determinar la validez de las mismas. Esto hace que el currículum esté en continua evolución, es decir en una reflexión continua.

En la planeación el docente decide la forma como va a seleccionar, organizar y adecuar los contenidos de los programas de estudio, considerando la meta que sus alumnos tienen que alcanzar, tanto al concluir el nivel educativo como en cada uno de los grados que lo conforman.

En la planeación, el docente deberá tener plasmado el conocimiento de los alumnos con los que va a interactuar en el proceso de aprendizaje. Se deben conocer los antecedentes escolares, el medio social, cultural y económico donde se desenvuelven, conocer que oportunidades les brinda dicho contexto y cuáles son sus limitaciones, por otro lado, debe conocer el desarrollo del pensamiento de sus educandos para saber qué es posible para ellos y que no, así como cuáles son las hipótesis que han elaborado por si mismos del mundo que los rodea.

Así la importancia que tendrá la planeación del docente radicará en la posibilidad de dar a los alumnos en cada grado escolar, la oportunidad de desarrollar con eficiencia sus habilidades.

Los elementos a considerar en la planeación serán: el establecimiento de articulación, dosificación y ordenamiento de los contenidos de los programas de estudio es decir las adecuaciones curriculares, la generación de estrategias didácticas y situaciones de aprendizaje así como una constante.

La planificación en el aula no debe hacerse para un período largo, sino lo más próximo a la práctica, para irlo adecuando a cada una de las situaciones de enseñanza.

Por último es importante señalar que los proyectos educativos son transmitidos a través de una propuesta curricular, manifestándose en ella una manera concreta tanto de entender el aprendizaje y el cómo se concibe la enseñanza. Así de manera explícita se va presentando una forma de concebir como se van interrelacionando los componentes de la propuesta que pueden ser las finalidades, los contenidos, las secuencias y la naturaleza de las actividades de aprendizaje y la evaluación; involucrando una serie de teorías y explicaciones psicológicas y psicopedagógicas, las cuales serán el instrumento que permitirá analizar la coherencia de los componentes de dicha propuesta.

Se debe contemplar en el currículum nuevas ideas, nuevas formas, caminos de enseñar innovadores que posibiliten un modo distinto de aprender que sea significativo para el alumno no tan sólo en lo cognitivo sino significativo en y para su vida dentro y fuera del aula

Hemos vivido muchas transformaciones en lo que respecta a tecnología, en los sistemas sociales y en lo democrático, este último ha originado nuevas maneras de convivencia entre los individuos, entre nuestros gobernantes y gobernados.

Los cambios políticos y sociales han originado que en las instituciones educativas se vaya gestando nuevas formas de relación, lo que nos obliga a hacer cada día una planeación democrática e innovadora, en donde la enseñanza, el aprendizaje, la gestión y la administración escolar se den dentro de un compromiso de participación social.

Se dice que la educación es una actividad contra fáctica, quiere asentar algo nuevo a lo que la realidad se resiste a veces, quiere igualar cuando sus usuarios son desiguales, difunde un pasado y quiere configurar el futuro mientras que los educandos están inmersos en su presente.

Así el sistema educativo articula su vida gracias a la acción conjunta de diferentes componentes internos como: el programa escolar, los contenidos, propósitos y prioridades, los estudiantes, la dirección, la estructura, el horario, el profesorado, el currículum, el material didáctico, los edificios, las técnicas utilizadas, la investigación, etc. los cuales todos se van interrelacionando entre sí. Y cuando los resultados de estas interacciones no son los esperados se dice que la educación está en crisis.

Considerando lo antes expuesto al llevar a cabo la planeación se deberá anticipar los hechos e ir involucrando a todos para la construcción de ese futuro tan anhelado. Es decir elaborar un diagnóstico para conocer al educando, cómo aprende, cómo le enseñamos, cómo presentamos y seleccionamos los contenidos de la currícula, etc. todo ello hará que sepamos cuáles son las necesidades de la escuela y de los involucrados en ella.

Por todo lo antes expresado es que se concluye lo siguiente:

Conclusiones

Las políticas educativas estarán enfocadas a una mayor igualdad de oportunidades entre los individuos.

El éxito de las instituciones debe de estar dado por el fracaso que estas puedan evitar.

La Escuela surge como el ideal para alcanzar la igualdad a través de la educación.

El sistema educativo articula su vida a través de la acción conjunta de los diferentes componentes que la integran.

Para una adecuada planificación de política educativa, se tendrán que considerar todos los aspectos que están inmersos en ella.

Si queremos escuelas cada día mejor preparadas a cumplir las expectativas de la sociedad se tendrá que hacer una planeación acorde a las necesidades de la misma considerando para ello que se deberá partir de un diagnóstico, conocer sus fortalezas, debilidades, necesidades, expectativas, recursos, servicios, su misión y visión, etc. que nos ayudará a tener más claridad del rumbo que llevará determinada institución.

El modelo curricular basado en el proceso de aprendizaje-enseñanza es una alternativa al mejoramiento de la labor educativa.

El curriculum es el medio por el cual el profesor adquiere conocimientos y lo va orientando a través de su práctica innovadora a ser un investigador en el aula de su propia práctica docente.

El estudio del curriculum es la condición del éxito, y el revaloramiento de su quehacer cotidiano puesto que es ahí en su diario acontecer donde pone en practica todo lo aprendido para mejorar su enseñanza y por ende facilitar el aprendizaje.

El curriculum será el instrumento de innovación y formación de profesores y de alumnos en busca de una educación que responda a sus necesidades actuales.

Por último el pensamiento educativo, psicológico, etc., tendrá que servir para analizar y cuestionar la propia práctica que cada docente realiza capacitándole para ese análisis con los contenidos y metodologías más apropiadas, para que así sea el propio docente quien compruebe el valor de la investigación y de la teoría, en un proceso de enseñanza que hay que reorientar constantemente con decisiones fundamentadas que sean acordes a los tiempos que vive el educando.

En el nivel básico se tendrá a éste como el cimiento del conocimiento del educando para sus posteriores adquisiciones de conocimientos.

En la escuela será el curriculum el eje articulador de todas las acciones que se lleven a cabo para lograr individuos cada vez más íntegros.

Stenhouse (1983: 23) señala que: "Lo deseable en innovación educativa, no consiste en que perfeccionemos tácticas para hacer progresar nuestra causa, sino en que mejoremos nuestra capacidad de someter a crítica nuestra práctica a la luz de nuestras creencias y nuestras creencias a la luz de nuestra práctica".

Por último señalo, que hay que hacer un currículum que sea adecuado para un contexto social específico, que logre transformar la práctica educativa, los métodos empleados en ella para el aprendizaje de los educandos, que haga valorar y enriquecer el quehacer cotidiano del aula, y que motive al maestro a probar y desaprobado teorías al aplicarlas en su práctica educativa, y que no se quede la transformación en el aula sino que trascienda el umbral de ésta e impregne de sabiduría y trabajo compartido con otros docentes, buscando una relación colegiada y conjunta en la diversidad de saberes e intereses individuales tanto entre los docentes como con las autoridades educativas, es decir, el colegiado en su totalidad en bienestar del educando que redunde en sus diversos ámbitos y en específico de una sociedad con miras a ser cada día mejor.

Así la función principal de la planificación será la de transformar y modificar el currículum adecuándolo a las características particulares de cada situación específica de enseñanza., es decir una planificación innovadora que no de por acabado las cosas sino que estén en constante revisión y análisis para poder proporcionarle al educando lo mejor para la adquisición de su aprendizaje, tanto dentro como fuera de la institución educativa.

Se pondrá construir un proyecto curricular siempre y cuando se parta del análisis de las normas administrativas y de las reflexiones de los docentes sobre sus actuaciones en el aula con el objetivo de mejorar su teoría y práctica educativa.

El currículum será el eje que nos permitirá articular a la organización escolar, sin dividir lo académico de lo administrativo, la planificación racional del currículum será algo más que seleccionar objetivos, desarrollar experiencias de aprendizaje para seguirlos y evaluar en que medida se logran.

Bibliografía

- Ander-Egg, E. (1989). Introducción a la planeación, Buenos Aires, Humanitas.
- Arribas, T L. (1999). La educación infantil .Organización Escolar. Barcelona Ed. Paidós Tribo.
- Díaz Barriga A. (1987). Didáctica y curriculum. México. NurvoMar.
- Elizondo Huerta, A. (2001). La nueva escuela. (2ª. Ed.) México. II Ed. Piados.
- Fierro, C. [t Rojo, S. (1998). Consejo Técnico. Un encuentro de maestros. México. Ed. libros SEP
- Friedman, John. (1973). Retrackin America, a treory of transactive planning, Ferder, New York,
- Grinberg R., M. S. (1999). Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela. Argentina. Ed. Magisterio del Río de la plata.
- Jiménez W. (1984). La administración escolar. México. Biblioteca del normalista. SEP
- Kemis, C. El primitivo uso del término currículum, en: El Currículo más allá de la Teoría de la reproducción. (1993).España. Morata.
- Namo de Mello, G. (1998). Nuevas Propuestas para la Gestión Educativa, México. Biblioteca del normalista, SEP.
- Palacios, J. (1984). La Cuestión Escolar, Criticas y Alternativas. Barcelona. Ed. Lala Sexta edición.
- Sammons, Pam, H. J. Mortimore, P. (1998). Características clave de las escuelas efectivas. México. Biblioteca para la actualización Programas de Educación.
- Serrano Castañeda J. A. (1999). Grupos académicos y propuestas de formación docente. México. U.P.N. Ajusco.
- Universidad Pedagógica Nacional Organización del Trabajo Académico. (1995). Antología Básica LE 94, México.
- Programa Estatal de Educación. (2002 – 2007). Gobierno del Estado Secretaria de Educación.
- Stenhouse, Lawrence. (1983). Investigación y Desarrollo del Currículum 2ª México. Edición. Madrid. Morata.
- Taba, H. (1974). Elaboración del currículo, Troquel, Buenos Aires.